



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Ciudad de Jocotitlán, México; a 31 de Mayo del 2023

ASUNTO: Designación de Administrador de Cédulas de Base de Datos Personales

LIC. CONSUELO GONZÁLEZ CASIMIRO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43, último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de México y Municipios, tengo a bien designar a partir de la fecha 31 de Mayo de 2023, como Administrador de las Cédula de Base de Datos Personales que genere y resguarde correspondientes al área a su cargo, solicitándole su apoyo a fin de que brinde puntual cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad aplicable en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo. Quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

C. JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2022-2024

C.c.p. Archivo

